



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 90

FECHA:

21 de enero del 2011.- Las 9h42

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Wladimir Vargas

Fausto Cobo

Sonia Ortega

Maruja Jaramillo

Eduardo Zambrano

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

1.- Continuar con el tratamiento del proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. Asisten los siguientes invitados quienes proporcionan sus pareceres al respecto:

- Sr. Fernando Garcés, representante de los vecinos y empresarios del sector de La Mariscal.
- Sr. Fernando Carrión, especialista en temas de ciudad y seguridad ciudadana.


2.- Puntos varios.

DESARROLLO:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión. **PUNTO UNO.-DR FERNANDO GARCÉS:** Todo el tiempo escuchamos que se necesitan más cárceles en el país, pero los propios ciudadanos vivimos en cárceles a tal punto que hemos perdido el espacio público.- Los cambios profundos siempre serán bien vistos por la ciudadanía.- La inseguridad ya es inmanejable, disminuye el turismo y por ende la posibilidad de brindar más plazas de trabajo, por esto la participación de las Fuerzas Armadas debe ser en la seguridad tanto interna como externa del país, su permanencia debe ser permanente en las calles para que podamos circular sin temor.- En la seguridad no debe primar la política, sino la realidad. Debe haber una política sana y directa a los ciudadanos.- La prevención es buena pero sin descuidar la punición.- No concurre el Arq. Fernando Carrión.- No existen puntos varios. -Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo la 10h04, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:



Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN